

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
2.^a SESIÓN ORDINARIA
(Vespertina)
(Documento de trabajo)

MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO

-A las 15:19 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenas tardes, colegas congresistas, antes de iniciar la Segunda Sesión Ordinaria de la comisión de Vivienda y Construcción, del período anual de sesiones 2024-2025, verificaremos si se cuenta con el *quorum* Reglamentario.

Secretaria técnica, sirva de pasar lista y verificar si se cuenta con el *quorum* Reglamentario.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Buenas tardes, presidenta.

Señores congresistas, vamos a pasar la asistencia para la comprobación del *quorum* de Reglamento.

Congresista Amuruz.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes.

Congresista Infantes.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Presente. Buenas tardes.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes.

Congresista Tacuri.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).— Tacuri, presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes.

Congresista Acuña María.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes, congresista Acuña, presente.

Congresista Alcarraz.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— (Intervención fuera de micro)... Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes, congresista Alcarraz, presente.

Congresista Bellido, por favor.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes.

Congresista Ciccía.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente, señorita secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes, congresista Ciccía, presente.

Congresista Cueto (); congresista Doroteo.

Registran su asistencia a través del chat de la sesión, señora presidenta, los congresistas Martínez; Julón y Cueto.

Congresista Espinoza.

De igual manera el congresista Espinoza deja constancia de su asistencia, a través del chat de la sesión.

Congresista Gonza (); congresista López (); congresista Monteza.

La señora MONTEZA FACHO (AP).— (Intervención fuera de micro)... Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes, congresista Monteza, presente.

Congresista Moyano.

El congresista Varas deja constancia de su asistencia.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Moyano presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes, congresista Moyano, presente.

De igual manera el congresista Varas, presente.

El señor ESPINOZA VARGAS (PP).— Espinoza, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Registrada su asistencia, congresista Espinoza, buenas tardes.

Congresista Yarrow.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Portalatino, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Portalatino, presente.

Congresista Tello.

La señora YARROW LUMBRERAS (RP).— Yarrow, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presente, la congresista Norma Yarrow.

Congresista Zeta se encuentra con licencia.

Llamo nuevamente a los congresistas que no han respondido al llamado de asistencia.

Congresista Doroteo (); congresista Gonza (); congresista López (); congresista Tello.

Son 16 señores congresistas presentes, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Existe el *quorum* Reglamentario. Siendo las 3 con 23 minutos del día martes 10 de setiembre de 2024, de manera semipresencial en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y a través de la Plataforma Teams del Congreso de la República y contando con el *quorum* Reglamentario, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Como primer punto de agenda se consulta la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 3 de setiembre de 2024. Si no hay observación será aprobada.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Presidenta. Permítame por favor.

La señora PRESIDENTA.— Sí, adelante, congresista Portalatino.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Muchas gracias, presidenta.

Hago una precisión en el acta, presidenta, mediante Oficio 080-2024-2025/KRPA presenté formalmente por escrito un pedido para que se incorporen el Plan de Trabajo de la comisión, realizar

DOCUMENTO DE TRABAJO

una sesión descentralizada y audiencia pública en la región Ancash para abordar la problemática del megaproyecto de agua potable y alcantarillado urbano del distrito de Chimbote, Nuevo Chimbote, de la provincia del Santa, departamento Ancash que se encuentra en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU.

Este pedido, presidenta, fue leído por la secretaria técnica en la sesión anterior de acuerdo a sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones emitidas por presidencia, el cual señalo que todo pedido y aporte debe ser ingresado por escrito para su formalidad.

En ese sentido, presidenta, planteo la precisión a fin de que mi pedido sea tomado en cuenta y con cargo a redacción del acta sea incluida.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Con la observación planteada se da por aprobada el acta.

No se preocupe, congresista, se está tomando en cuenta todas las regiones y una de las prioridades va a ser que se realicen sesiones descentralizadas.

Como primer punto de agenda, perdón, siguiente punto, estación Despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Como segundo punto de agenda tenemos esta estación, secretaria técnica sirva de dar cuenta de los documentos ingresados remitidos y los proyectos de ley.

Secretaria técnica, dar lectura, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA da lectura:

Señora presidenta, dar cuenta que conjuntamente con la agenda se ha remitido la relación de documentos enviados y recibidos por la comisión al 6 de setiembre de 2024. Copia de esa documentación se encuentra a disposición de los señores congresistas que así lo requieran en la Comisión.

Asimismo, debemos dar cuenta de dos pedidos ingresados con posterioridad a la remisión de la agenda, que son los siguientes: En primer lugar, mediante Oficio 330-2024, el congresista Darwin Espinosa solicita la conformación del grupo de trabajo para el seguimiento de la formalización y titulación de predios ocupados por asentamientos humanos.

Propone en dicho documento que este grupo se encuentre conformado por él y por los congresistas Tello y Alcarraz.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Asimismo, mediante Oficio 2207-2024-2024 la congresista Cruz Zeta, solicita dar lectura a una pregunta dirigida al ministro de Vivienda sobre el avance presupuestal del sector.

Dar cuenta, presidenta, que la congresista Zeta se encuentra con licencia por motivos de salud.

Adicionalmente, debo dar cuenta del ingreso de los siguientes Proyectos de Ley: 8727-2024 que propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la priorización de proyectos, para garantizar el abastecimiento de agua y saneamiento para uso poblacional en la región Arequipa.

Asimismo, el Proyecto 8733-2024 que propone la ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución de la obra ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y el alcantarillado de la ciudad de Desaguadero, distrito de Desaguadero, Chucuito, Puno.

Y, finalmente el Proyecto de Ley 8793 que propone la ley que promueve la ejecución de inversiones en el departamento de Tumbes para solucionar el problema de desabastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario, a través de la construcción de una planta de tratamiento de agua potable y reservorios.

Eso es todo.

La señora PRESIDENTA.— Gracias secretaria técnica.

Como siguiente punto. Tenemos la estación Informes.

Informes

La señora PRESIDENTA.— Informes desde la Presidencia de la comisión.

Señores congresistas, es preciso informarles que desde la presidencia de esta comisión se está impulsando la suscripción de un convenio interinstitucional entre el Colegio de Arquitectos del Perú y el Legislativo, cuya finalidad es brindar opiniones técnicas fortaleciendo las iniciativas legislativas y organizar eventos sobre temas de competencia relacionados a esta comisión.

Lo estamos trabajando, hemos tenido el día de ayer una reunión con el mismo decano del Colegio de Arquitectos y hay este compromiso para realizar la firma en la siguiente semana.

¿Si algún congresista tiene algo que informar?

No habiendo informes, pasamos a la siguiente estación Pedidos.

Pedidos

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— ¿Si algún congresista desea formular algún pedido?

No habiendo pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Como primer punto, tenemos la exposición sobre el Plan de Trabajo y acciones adoptadas respecto de los problemas que se vienen presentando en el sector a cargo del ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el señor Durich Francisco Whittembury Talledo.

Suspendemos la sesión por breve término para dar la bienvenida al señor ministro.

—A las 15:28 h, se suspende la sesión por breve término. (2)

—Se reanuda la sesión.

EL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, el señor Durich Francisco Whittembury Talledo.— ...vamos a reducir la brecha de agua potable y saneamiento en los ámbitos urbanos y rurales, ejecutar inversiones de impacto en el cierre de brechas de agua y saneamiento, promoción del trabajo conjunto con el sector privado, garantizar el acceso a la vivienda segura, digna y de calidad, fortalecer la seguridad jurídica en materia predial.

Ahora hablemos de agua y saneamiento urbano y rural, importantísimo para nuestro país y para nuestra cartera. La situación al 2023, el 9.3% de la población no tiene no tenía acceso al agua potable; es decir, 3.1 millón de pobladores. Nuestra meta para el 2025 es reducir esta brecha al 4.1%, 2.5 en el sector urbano y 11.2 en el sector rural.

Para el 2026, al término del presente gobierno, reducir la brecha al 3.2%. En lo que se refiere al saneamiento, nosotros actualmente tenemos 21.6% de la población al 2023 sin acceso a saneamiento; es decir, 7.3 millones de pobladores no tienen acceso a los sistemas de saneamiento. Para el 2025 tenemos una meta de reducir este 21.6 al 17.9% y al 2026 al 16.8%. Como todos sabemos, la reducción de la brecha en lo que respecta al saneamiento es un poco más complicado, porque estamos hablando del mundo rural.

Inversiones de impacto en el cierre de brechas de agua y saneamiento.

En el saneamiento urbano para el ejercicio 2025 ejecutaremos inversiones por el orden de los novecientos veintitrés millones de soles, ejecutando 107 proyectos de inversión. En el

DOCUMENTO DE TRABAJO

saneamiento rural, no menos importante, estamos considerando trescientos sesenta y un millones de soles en seiscientos treinta y ocho inversiones a través de nuestro Programa de Nacional de Saneamiento Rural.

En prevención de desastres, también en el presupuesto 2025 se han considerado 183.5 millones de soles en cinco inversiones que serán ejecutadas a través de nuestro Programa de Nacional de Saneamiento Urbano. Otras inversiones en infraestructura y equipamiento, se ha considerado una inversión de 44.2 millones de soles, en formación ocupacional, 15.3 millones de soles, y otro tipo de inversiones.

En estudios de preinversión, que es la partida de nacimiento de todos los proyectos de inversión, se ha considerado ciento diez millones de soles.

Como podrán ver, señora presidenta, a través suyo, el Ministerio de Vivienda propone pisar el acelerador a fondo para poder conseguir un cierre de brecha efectivo en el próximo ejercicio 2025. Estamos hablando de cierres de brecha, ahora hablaremos de la reducción de la brecha en vivienda.

Como en alguna oportunidad manifesté, cuando empiezan los programas sociales por los años 2002, 2003, los programas de vivienda social, cuando recién se crea el Ministerio de Vivienda, hablábamos de construcción de aproximadamente dos mil, tres mil unidades familiares habitacionales. Actualmente, estamos hablando de aproximadamente 50 mil, pero para cerrar la brecha habitacional de los próximos diez años por lo menos tenemos que subir hasta doscientas unidades familiares habitacionales.

En este sentido, como podrán observar, la situación al año 2023, tenemos 7.5% de familias urbanas de los niveles socioeconómicos C, D, y E, con déficit habitacional cuantitativo. Nuestra meta para el año 2025, con los recursos presupuestales que esperamos sean asignados a nuestra cartera, esperamos reducir la brecha a 6.3% y en el año 2026 al 6.1%.

Para las familias urbanas de los niveles socioeconómicos C, D y E con déficit habitacional cualitativo de 16.4 esperamos reducir la brecha al 14.7% para el 2025. Y para las familias rurales expuestas a fenómenos de heladas y friajes, nosotros de un 83.8% esperamos reducir a 77.9%. Cabe indicar aquí, respecto a lo que se conoce como el programa "Casitas Calientes", el ministerio ha dado un viraje muy fuerte hacia orientar todos los esfuerzos para la vivienda rural a este tipo de vivienda.

Ahora quiero informarles sobre la ejecución de las inversiones al 2024.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Como todos sabemos, el Ejecutivo tiene un ranking sobre el avance de la ejecución de inversión en lo que va del año 2024. A este momento, el ministerio tiene un nivel de 39.7%, entiendo yo de que se han hecho grandes esfuerzos por llegar a estos niveles de ejecución, ya sea en los Programas de Saneamiento Urbano, Saneamiento Rural, el Programa de Agua Segura Lima Callao y otros programas como los Programas de Mejoramiento Integral de Barrios.

Y aquí ustedes pueden ver la curva, cómo ha ido la ejecución. Normalmente, esta es una curva que normalmente se da en los sectores productivos, como el nuestro. En los primeros meses va un poco despacio, en los meses de arranque, pero como podrán ver, en el mes de julio, en la gestión anterior, se tuvo una significativa ejecución presupuestal, la cual yo, en esta sesión, señora presidenta, saludo que la gestión anterior tuvo muy buena gestión y sentó una base que nos permite a la actual gestión poder seguir pisando el acelerador, de tal manera que el compromiso de esta gestión es poder llegar a un nivel de ejecución por lo menos al 90% del presupuesto asignado al sector.

¿Qué acciones vamos a realizar para asegurar la ejecución del ejercicio 2024?

El seguimiento diario de las valorizaciones de obra en lo que respecta a las licitaciones, vamos a incorporar o continuar haciendo [...] de todas las licitaciones pendientes que tenemos. Todos sabemos que el mercado de la construcción se ha deprimido, no tenemos la misma envergadura de constructores que se tenía anteriormente, y ahí nosotros vamos a continuar haciendo un esfuerzo por proyectar nuestros proyectos de inversión, presentándolos a toda la comunidad de manera abierta y transparente para poder tener una amplitud en las convocatorias.

Coordinaciones multiinstitucionales para resolver problemáticas de proyectos de impacto. Como todos sabemos, en la ciudad de Lima tenemos grandes proyectos de inversión de agua y saneamiento. Yo les comento a través de usted, señora presidenta, cuando inicia el Programa de Agua Segura Lima Callao, que ejecuta los proyectos de inversión para Lima, arrancó con una cartera de proyectos de aproximadamente entre ocho y diez. Actualmente, tiene una cartera de más de 40 proyectos de inversión que, de alguna manera, ha desbordado la capacidad instalada que se tiene en el programa.

Vuelvo a reiterar, yo estoy seguro que la gestión anterior ha hecho todos los esfuerzos y ha proyectado adecuadamente la inversión. Ahora, nosotros en esta gestión nos corresponde ejecutar ese dicho que dice el que mucho abarca poco aprieta. Así que vamos a también trabajar conjuntamente con la Empresa Prestadora de Servicios de Lima, con Sedapal, para poder articular adecuadamente los proyectos de inversión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Si Sedapal puede ejecutar algún proyecto de inversión que está en la cartera del Ministerio de Vivienda y si lo pueden

ejecutar de manera de manera más inmediata vamos a hacer las coordinaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas para que estos proyectos puedan ser ejecutados por ellos, sin dejar de tener que asumir la responsabilidad del resto de la cartera.

La dinamización de la ejecución a través de núcleos en el ámbito rural.

Como todos sabemos, los proyectos de inversión de saneamiento rural se ejecutan a través de núcleos ejecutores. Aquí, más adelante se les va a informar, señores y señoras congresistas, ¿qué es lo que vamos a hacer? Pero, ahora les puedo decir que vamos a poner el pie en el acelerador como se ha venido haciendo desde la gestión anterior, la reactivación de las inversiones paralizadas. Nosotros vamos a continuar reactivando estas inversiones paralizadas, destrabando algunos proyectos de inversión y, tan importante como lo último que acabo de mencionar, la liquidación de los proyectos.

Ahora voy a darles un poquito, me voy a permitir darles un poco el alcance de la ejecución del sector para este ejercicio en el ámbito urbano. Tenemos 87 proyectos de inversión por un monto de 286 millones de soles, inversiones muy importantes como las de Piura, Tumbes, Lambayeque, en Ancash también tenemos inversiones muy importantes, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Puno y Apurímac.

Asimismo, para el ejercicio 2025 tenemos proyectos muy importantes y que ustedes los conocen bien, el Proyecto de los Asentamientos Humanos de Piura y Castilla, el Proyecto de Sullana, la PTAR de Sullana, la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Sullana, en Ancash tenemos la PTAR II de Chimbote, en Arequipa también tenemos proyectos por 64.3 millones de soles, en Madre de Dios, Cusco, Puno, Tacna y el Cusco.

En Cusco tenemos grandes proyectos, tenemos el proyecto de la margen derecha del río Huatanay, tenemos el proyecto de producción **(3)** de agua que es conocido también como Vilcanota II, que va a dotar de agua a toda la ciudad del Cusco. Es un proyecto que acabamos de viajar el día viernes, estuvimos para poder realizar acciones de destrabe del proyecto.

Si bien es cierto, la ejecución del proyecto ya arrancó, pero tenemos un problema por una servidumbre de paso que hemos viajado, nos hemos reunido con los alcaldes distritales, el alcalde de la provincia del Cusco y con el presidente regional del Cusco y con los comités para poder realizar el destrabe. Nosotros hemos logrado esta semana, debe estar instalándose una mesa de diálogo para poder superar el impase. En el ámbito rural tenemos inversiones por un monto de doscientos treinta y ocho

DOCUMENTO DE TRABAJO

millones de soles, con quinientos setenta inversiones que se realizarán a través de nuestro Programa de Amazonía Rural, el Programa Piazar I, Piazar II, que son financiados con cooperación internacional y la cartera regular propia del Programa Nacional de Saneamiento Rural, haciendo 570 intervenciones, como ya lo he dicho, con un nivel de ejecución de los meses de septiembre a diciembre de doscientos treinta y ocho millones de soles de los cuatrocientos veintiocho millones que han sido asignados al presupuesto institucional del Ministerio de Vivienda.

Aquí hago una pausa. Nosotros, de todo el presupuesto del sector, el Ministerio de Vivienda representa el 93% de la inversión del sector. Entonces, tenemos que redoblar esfuerzos para ejecutar este presupuesto, y en ese camino estamos.

La ejecución del del sector en saneamiento rural para el año 2025 tenemos proyectados 638 intervenciones por un monto de trescientos sesenta y un millones de soles. Como podrán ver ustedes en el mapa, estamos interviniendo a lo largo de todo el país, proyectos como el saneamiento básico de Coata en Puno, el proyecto de Soritor en San Martín, Copal Urco en Loreto, Kuyuntza en Loreto, Unión Progreso en Loreto, Kitamayo en Cusco, entre otros, con distintos niveles de inversión de aproximadamente en promedio entre diez y veinte millones de soles.

Hemos hablado del saneamiento urbano hasta ahora en las distintas regiones del país. Ahora, si me permiten, voy a hablar sobre la ejecución 2024 del sector para el ejercicio 2024 en Lima Callao. En el ámbito de Lima y el Callao, se tiene prevista una ejecución de 37 proyectos para este ejercicio 2024, y teniendo un monto por devengar de sesenta y un millones de soles. Tenemos proyectos muy importantes como el de Villa María del Triunfo, que estimamos una ejecución para este último trimestre de 28 millones de soles, Proyecto de José Gálvez en Villa María del Triunfo de 5.3 millones de soles, Manchay tercera etapa 4.4, Chorrillos 3.5 millones de soles, Puente Piedra tres millones, Amancaes en el Rímac de 1.8 millones de soles.

Ahora, informarles sobre la ejecución de los proyectos para el ejercicio 2025 en Lima y el Callao. Tenemos proyectadas treinta inversiones con un monto de ejecución de 263.8 millones de soles. Acá tenemos obras muy importantes como Ventanilla, Paraíso Alto, continuar con las obras de Vía María del Triunfo de José Gálvez, Comas, Independencia, Puente Piedra, Profán, Santa Rosa, continuar con las obras de Chorrillos, y el día de ayer ustedes deben haber conocido por las noticias que los dirigentes de los Conipos y los dirigentes vecinales de Ate Vitarte, Santanita, se acercaron al Ministerio de Vivienda por un proyecto que está a nivel de expediente técnico y que nosotros nos hemos comprometido para cumplir con la promesa que se hizo en la gestión anterior, de poder salir adelante con este proyecto a fines de octubre.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Es un megaproyecto, estamos hablando de mil setecientos setenta y ocho millones de soles para una población beneficiaria de novecientos quince mil pobladores. Y hay una casuística muy importante, porque el proyecto nace a nivel del perfil con una fuente de agua superficial y tuvimos un descalce con Sedapal. Finalmente, en el expediente técnico se tuvo que recurrir a una fuente de agua subterránea; es decir, el abastecimiento de agua a través de 11 pozos.

Esta nueva solución ha sido puesta en conocimiento del Ministerio de Economía, hasta el día 20 de septiembre nos deben estar dando una respuesta. Pero, nosotros ya tenemos una alternativa B si es que el Ministerio de Economía y Finanzas no nos da luz verde, se han coordinado con Sedapal para que a través de ellos nosotros podamos hacer una línea de conducción de lo que se conoce como Atarjea 2 de 5 kilómetros para poder sacar adelante el proyecto, nuestros ingenieros especialistas del Programa de Agua Segura Lima Callao tienen todas las capacidades para poder ejecutar los estudios necesarios y desarrollar la ingeniería solamente en 30 días.

De tal manera que vamos a poder salir, estimamos a la licitación, a fines de octubre o la quincena de noviembre, pero en este ejercicio salimos a la licitación y en el primer trimestre del año inician estas obras. Ahora, si me permiten, hablarles sobre acciones relacionadas con las estrategias a desarrollar. Además, tenemos una cartera de proyectos denominados asociaciones público-privadas, las famosas APP.

Tenemos una cartera que representa cuatro mil doscientos cuarenta y un millones de inversión en ocho proyectos, básicamente a nivel país. Básicamente, la PTAR, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Puerto Maldonado, muy importante, tenemos nuestra reserva de Tambopata y es fundamental, la PTAR Chincha, la PTAR Cajamarca, con doscientos sesenta y un millones de soles de inversión, agua potable Ilo, PTAR San Martín, PTAR Cusco con doscientos ocho millones de soles, la PTAR para Trujillo y Chepén con mil cuatrocientos catorce millones de soles, PTAR Huancayo seiscientos treinta y nueve millones.

Es decir, tendríamos una población beneficiaria de 4.47 millones de habitantes aproximadamente si logramos tener éxito con esta cartera APP, para lo cual nosotros ya iniciamos las conversaciones con Proinversión para hacer las sinergias necesarias y sacar adelante estas APP.

Asimismo, tenemos una cartera de obras por impuestos. Como sabemos, en Moquegua hemos tenido una experiencia muy exitosa, en Arequipa una experiencia muy exitosa de obras por impuestos. Ahí tenemos una cartera de siete proyectos que beneficiarían a

DOCUMENTO DE TRABAJO

sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y cinco pobladores con una inversión de 493 millones de soles.

Para nombrar algunas intervenciones, estamos hablando de Huarney-Ancash, Chinchero en el Cusco, Huari-Ancash, Huallanca en Ancash, San Marcos también en Ancash y, asimismo, Tahoma en Cajamarca y Palo Blanco en La Libertad. Hemos hablado y les agradezco, porque me han permitido explayarme un poco en el mundo del saneamiento del agua y del saneamiento ya sea urbano o rural.

Ahora, permítame, señora presidenta, a través suyo, hablarles un poco del tema de la vivienda. ¿Cómo garantizar el acceso a la vivienda segura, digna, y de calidad?, en viviendas urbanas, nosotros tenemos treinta mil ochocientas treinta y seis viviendas que significan un millón treinta y nueve mil soles que vamos a subsidiar a través de los Bonos Familiares Habitacionales que nos permitirán tener un impulso bastante fuerte en lo que corresponde a la vivienda social, teniendo ciento veintitrés mil beneficiarios proyectados.

En lo que respecta a la vivienda rural, como les dije al comienzo, las conocidas Casitas Calientes en este ejercicio presupuestal, en este año y desde el año anterior, los esfuerzos se han puesto intensamente en las Casitas Calientes y con muy buen criterio. Nosotros estamos hablando de ocho mil cincuenta y seis viviendas que tienen un monto de inversión muy significativo, y que estamos hablando de un subsidio de trescientos ocho millones de soles que beneficiarían a 32 mil habitantes.

Los Bonos Familiares Habitacionales; es decir, nuestro Programa Techo Propio, tenemos treinta y ocho mil quinientos treinta y nueve Bonos Familiares Habitacionales, de los cuales veintinueve mil setecientos ochenta y dos son en la modalidad sitio propio y ocho mil setecientos cincuenta y siete en la modalidad ABN, que beneficiarán con un nivel de inversión de un millón trescientos treinta y ocho mil soles.

Las viviendas rurales, ya lo acabo de manifestar hace un momento. Pero, también quiero informarles a ustedes, señoras y señores congresistas, a través de la Presidencia de la comisión, que tenemos un fuerte propósito de vivir con vivienda social financiada por el Estado. **(4)**

Para eso, como lo dije en una la conferencia, vamos a tener reuniones, las reuniones necesarias para poder implementar, también, programas que estén directamente financiadas por el Estado.

Grandes programas habitacionales, como tenemos grandes extensiones de terreno como la de Ancón que sería un gol de media

DOCUMENTO DE TRABAJO

cancha poder darles el terreno propio, a costo cero, y con un bono.

Asimismo, se gestionará la construcción de muchas más viviendas sociales.

¿Qué proyectos tenemos en cartera en lo que se refiere a la vivienda social?

En Piura tenemos dos proyectos, el proyecto Pariñas y el proyecto Sánchez Cerro. En Lambayeque tenemos el piloto nuevo Ciudad Suttón. En La Libertad, la ciudad satélite, La Libertad.

En Lima tenemos varios proyectos, está concentrada. El programa, actualmente, de vivienda social está concentrado en la gran Lima.

En nuestra gestión vamos a ponerle mucho esfuerzo en poder descentralizar estos programas sociales.

O sea, llevar el programa social con mucha más intensidad en cada una de nuestras provincias.

Tan importante como los programas sociales es sostener la seguridad jurídica en materia predial, que no es otra cosa que darle título de propiedad a nuestros conciudadanos.

No se puede iniciar la rueda económica y el despegue de la economía familiar si es que nuestras familias, nuestros conciudadanos, no tienen un título de propiedad.

En ese sentido, en este ejercicio 2024, con el presupuesto asignado, y que se está trabajando para poder levantar con el Ministerio de Economía, el techo de la permisibilidad de ejecución de gasto, vamos a poder llegar aproximadamente a veintitrés mil títulos de propiedad registrados.

Sin embargo, para el 2025, puedo anunciarles el compromiso de mi gestión, en levantar la entrega de estos títulos tres veces más.

Mi propósito es que podamos llegar, por lo menos, a entregar setenta y cinco mil títulos de propiedad a nivel nacional, con un nivel de beneficiarios de trescientos mil.

Ahora, si me permite, señora presidenta, quiero explicarles un poco el destrabe de las inversiones. Efectivamente, en la gestión anterior se destrabaron una gran cantidad de proyectos y por eso se ha tenido un avance significativo.

En la presente gestión, a mi cargo, continuaremos con el mismo esfuerzo la reactivación de las obras paralizadas en el programa nacional de saneamiento urbano.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tenemos cinco proyectos por reactivar en el año 2024, algunos de ellos ya los he manifestado, tenemos proyectos muy importantes que, por motivos externos a la gestión del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, han sido paralizados por temas judiciales en medio de las licitaciones. Como digo, externos a la gestión totalmente.

Medidas cautelares que se han puesto, pero que nosotros vamos a tratar de sacar adelante.

Para el año 2025, tenemos proyectado reactivar quince proyectos de inversión. Eso en cuanto al programa nacional de saneamiento urbano.

En cuanto al programa nacional de saneamiento rural, también vamos a reactivar proyectos de inversión, la meta para el 2024 es reactivar 34 proyectos. Y para el 2025, estamos hablando de 28 proyectos de inversión.

En el primer caso, nos va a permitir una ejecución de doscientos cuarenta y nueve millones de soles con un total de beneficiarios de veintisiete mil habitantes.

Y en el segundo caso, para en la meta del 2025, estamos hablando de niveles de ejecución de doscientos cuarenta y cinco millones de soles teniendo veintiséis mil beneficiarios.

Otras líneas de trabajo priorizadas.

En la gestión anterior, con mucho éxito y con el apoyo del Congreso de la República, se emitió la Ley de Acceso Universal al Agua, una gran ley. ¿Qué nos falta? El reglamento. Para el reglamento nosotros nos comprometemos que ese reglamento lo debemos estar aprobando en no más de 30 días.

¿Qué nos va a permitir? Una dotación mínima de agua de veinte litros de agua por persona al día, vamos a poder tener un fondo de inversión denominado el FIAS, que nos va a poder apalancar financieramente para la ejecución de obras para el ejercicio 2025.

Un nexo mucho más fuerte entre la población y las entidades a cargo de las inversiones.

Es decir, una participación activada la población, responsabilidad de entidades, el Ministerio de Vivienda, los gobiernos locales, los gobiernos regionales, y las empresas prestadoras, que podamos estar juntos para poder sacar adelante todos los proyectos de inversión.

¿Qué intervenciones nos va a permitir la LAU, la Ley de Acceso Universal? Para el año 2024, tenemos asignado un presupuesto de

DOCUMENTO DE TRABAJO

catorce puntos cinco millones de soles en diez regiones. Vamos a beneficiar a cuarenta y tres mil ochocientos habitantes.

Y para el año 2025 tenemos un presupuesto mucho más fuerte, estamos hablando de doscientos setenta millones de soles que estaríamos interviniendo a nivel de todo el país.

Teniendo un nivel de beneficiarios trescientos cinco mil habitantes en veinte regiones.

Señora presidenta, señores congresistas, a través

de su presidencia, este ha sido de una manera quizás un poco detallada, el plan de trabajo de mi gestión para el año 2024 y el año 2025.

Muchas gracias por su atención.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor ministro Wittembury.

Ahora vamos a proceder a realizar las preguntas correspondientes.

Por intermedio de la presidencia tengo algunas preguntas y luego procederemos también a escuchar a los demás miembros titulares de esta comisión.

Señor ministro, pese a que el MEF ha comentado públicamente que los presupuestos son descentralizados para el 2025, vemos que en el presupuesto institucional modificado, establece que el presupuesto se ha reducido.

Y nos da bastante alerta de tremendo recorte de 11.8 millones en el 2024, a 10.5 millones para el ejercicio 2025. ¿Quisiéramos saber cuál es la explicación de dicho recorte?

Otra de las consultas es que no vemos que el gobierno haya realizado acciones preventivas para la inauguración que ya estamos a puertas de la inauguración del puerto de Chancay.

En los distintos sectores, pero específicamente en el sector vivienda, tenemos conocimiento ministro, que se está elaborando un plan de desarrollo urbano y quisiéramos saber, en ese sentido, ¿en qué estado se encuentra la elaboración del referido plan?

Otra de las consultas, ministro, es que existen múltiples denuncias públicas en los medios de comunicación, respecto a las falsas promesas de techo propio en distintas zonas del país, pero exclusivamente hace poco hubo en la zona de Amazonas, específicamente en la capital de Bagua, y quisiéramos saber qué acciones se vienen adoptando para aumentar la disponibilidad de viviendas sociales, más que eso, ¿qué se ha venido haciendo respecto a esas denuncias?

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y desde su sector, también como joven, quisiera saber qué acciones se vienen adoptando a favor de los jóvenes a fin de que pudieran acceder a una vivienda propia.

Eso es todo, ministro.

El MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Durich Whitembury Talledo.— Gracias, presidenta.

He tomado nota, respecto a la reducción del presupuesto, ahí cabe indicar que el Ministerio de Vivienda arranca con lo que conocemos, con un presupuesto institucional de apertura.

Si bien es cierto, el presupuesto es menor, ligeramente menor y la demanda es sustancialmente mayor, nosotros a lo largo del año somos sujetos a créditos suplementarios normalmente, que nos habilitan ya sea para incorporar recursos que puedan acelerar los programas de vivienda social y, además, las intervenciones tanto en saneamiento urbano como en saneamiento rural.

Nosotros estamos seguros y nos comprometemos en el primer crédito suplementario, no tengan dudas, señores, señoras congresistas, de que nosotros vamos a ser los primeros por entrar solicitando mayores recursos que puedan dar solución e impulsar todos nuestros proyectos de inversión con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Respecto al mega puerto de Chancay, dentro de la cartera de proyectos de vivienda social que actualmente presente el programa de generación de suelo urbano, se encuentra con un terreno de 142 hectáreas en Ancón que es precisamente el que yo les había manifestado.

De tal forma que lo que yo puedo anunciarles, es de que ya el día de ayer he tenido las primeras reuniones con el alcalde de Lima, para hacer los esfuerzos mancomunados, conjuntos, para poder hacer realidad la Ciudad Bicentenario.

Además, se cuenta con el proyecto urbano integral de vivienda social, Lomas de Ancón y otros proyectos de vivienda que nosotros vamos a impulsar de vivienda social.

Asimismo, a nivel de lo que corresponde a agua y saneamiento. El programa de agua segura para Lima y Callao tiene un proyecto denominado PTAR Norte II,

que los estudios de pre-inversión han iniciado en julio del 2024 y se espera tener la viabilidad en diciembre de este año.

Además de la intervención del PAD* a través del programa de modernización de OTASS, (5) una OPD de nosotros, también se está

DOCUMENTO DE TRABAJO

interviniendo en la zona de alcance, de ámbito del megaproyecto de Chancay.

Asimismo, tengo conocimiento de que Proinversión también tiene proyectadas inversiones de saneamiento en el ámbito de alcance del proyecto.

En lo que corresponde a las preguntas sobre techo propio, las denuncias, me comprometo en esta sesión a tomar acciones inmediatas señora presidenta, y el despacho va a informar por escrito ¿cuáles son las acciones que hemos realizado? y, ¿cuáles han sido las conclusiones de las investigaciones? y ¿qué medidas se van a tomar?

Respecto a los programas de techo propio relacionados con los jóvenes, los jóvenes, las familias jóvenes, muy importantes en nuestra economía, deben de tener un espacio en estos programas, en ese sentido durante mi gestión me comprometo a impulsar uno de los programas, que fueron diseñados en anteriores gestiones, pero que no se tuvo tiempo de impulsar.

Es el programa de alquiler joven. Nosotros como todo el Perú conoce, se realizaron los Juegos Panamericanos y tenemos las torres de los Panamericanos que actualmente no están habilitadas, grandes torres que les falta algo de mantenimiento para ponerlas en valor.

Vamos a impulsar el primer programa de alquiler Pro-joven, con este complejo habitacional, de tal manera que sirva como promoción para todo el sector inmobiliario poder iniciar y dar fuerza a este programa que va a permitir a los jóvenes tener acceso a líneas de crédito.

Obviamente, estos programas, este programa va a estar financiado con bonos del Estado peruano. Eso es lo que yo podría informarle, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor ministro.

Ahora, procedemos con las preguntas de mis colegas congresistas. Culminado el rol de preguntas, el ministro procederá a dar respuesta.

Le damos el uso de la palabra a la congresista Chacón.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Muchas gracias presidenta. Por intermedio suyo, saludo al ministro de Vivienda y Construcción, al viceministro, a todos mis colegas congresistas que están presentes en sala.

Bueno, y a todos los presentes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señora presidenta, me dirijo al ministro a través suyo. Si bien en Ancash hay cuatro proyectos muy importantes que es de agua y alcantarillado, lo ha mencionado el ministro, tenemos en Huarney, provincia Huarney, distrito San Marcos, distrito Chimbote, Nuevo Chimbote, con la Petar 2 y también con el proyecto Grandes Ciudades que beneficia a quinientos mil habitantes.

Lo que yo quería informarle al ministro, señora presidenta, es que envié a su despacho un documento, un reiterativo, para agendar una reunión de trabajo respecto al saneamiento físico legal de terrenos del proyecto de grandes ciudades. Si bien sabemos que hay un convenio firmado ya con Vivienda, la Municipalidad Provincial del Santa, y también [... ?] Chimbote, pero hay un gran detalle aquí, que se necesita hacer el saneamiento físico legal de las tierras.

Es por ello que solicito por intermedio suyo, señora presidenta, agendar una reunión de trabajo en el Ministerio de Vivienda donde asista el Gobernador Regional de Ancash, el alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, para la firma de convenio y cubrir el financiamiento de aproximadamente 33 millones de soles, para el saneamiento físico legal de los terrenos privados para lo que es el proyecto grandes ciudades.

Posteriormente, el ministro también habló sobre la PTAR II, que está en la en el distrito de Nuevo Chimbote. Hace una semana, señora presidenta, yo tuve una reunión un acercamiento conjuntamente con los autores inmediatos de este proyecto que es de la PTAR II, hemos tenido la reunión con parte de SedaChimbote, también con el comandante de la Marina de Guerra y con los con los directivos de la empresa consultora Fichtner, que son los que están haciendo los estudios para el expediente técnico.

Lo que se necesita aquí, ministro, es el impulso para poder sacar adelante este proyecto que si bien es cierto ya se cuenta con un financiamiento aproximadamente de 642 millones existentes, pero también existe ciertas limitaciones por parte de la Marina de Guerra del Perú para el inicio de estudios, y posteriormente también para la ejecución de los trabajos, pues se indica que estas áreas de terreno son consideradas para defensa nacional.

Desde mi despacho señor ministro, a través suyo, señora presidenta, he venido desdoblado esfuerzos y articular la continuidad de este importante proyecto. Es por ello que se ha tenido que buscar también este acercamiento con el ministro de Defensa, para que conjuntamente con la parte técnica puedan hacerle la exposición al ministro de defensa de que se pueda otorgar estos permisos, tanto para la elaboración del expediente técnico, como también posteriormente para la ejecución.

Muchísimas gracias, presidenta.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra, la congresista Monteza.

La señora MONTEZA FACHO (AP).— Señora presidenta, por su intermedio saludo al ministro de Vivienda, al viceministro.

Señor ministro, sé que usted tiene un gran reto para cerrar brechas en materia de agua y saneamiento, pero en pleno siglo XXI mi región Cajamarca enfrenta la falta de acceso al agua potable y saneamiento básico.

Se viene viviendo cifras alarmantes de enfermedades diarreicas, enfermedades gastrointestinales y otras enfermedades especialmente en niños y ancianos.

¿Sabía usted que en Cajamarca existe 2032 centros poblados sin sistema de agua y saneamiento? Es alarmante la cifra, por eso estamos liderando la pobreza en Cajamarca.

Existen trámites burocráticos en el ministerio que no se atiende en su totalidad, o en parte, algunos distritos y provincias de nuestra región con proyectos de saneamiento.

Tenemos 30 obras paralizadas de agua y saneamiento, y algunos desde varios años atrás. Quiero darle un ejemplo, señor ministro, yo soy natural de un distrito Bellavista, que tiene 68 caseríos, de los cuales 52 no tienen agua ni saneamiento básico, se ha hecho un perfil técnico para cuarenta localidades, ¿Qué puede hacer un alcalde con 150 000 soles mensuales de Foncomun, no puede hacer el expediente técnico?

Hemos visitado el ministerio, pero el ministerio dice no hay plata para expediente técnico, ¿Qué hacemos ministro? ¿A dónde recurrimos? Si el Ministerio de Vivienda es el sector que puede encontrar soluciones, pero no lo hay.

Espero ministro de que con su gestión podamos encontrar ese financiamiento para el expediente técnico, porque esas localidades tienen una hora al día de agua, y muchas veces tienen que caminar para que saquen agua de sitios muy lejanos.

A pesar de que esas comunidades se han asociado, han pagado sus pases, han tratado de ver cómo hacer su perfil técnico, y el perfil ya está hecho. Yo le pediría ministro, que ayude a estas autoridades, que todos los días claman y buscan solución a sus problemas y la población exige y nos exige también a nosotros como autoridades a solucionar sus problemas.

Quiero que, por favor, le dé prioridad ministro y antes que me responda ministro, yo quisiera pedirle que nos haga los descargos concretos y razonables sobre los últimos reportajes dominicales de la cual mi región Cajamarca está involucrada.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Quisiera ministro que nos explique públicamente y deslinde toda esa responsabilidad de la cual lo están acusando. Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Para no acumular tantas preguntas, le daré el uso de la palabra al ministro para que dé respuesta y luego continuamos con las preguntas.

Adelante ministro.

El SEÑOR MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Durich Francisco Whittembury Talledo.— Gracias presidenta. Voy a tratar de ser bastante concreto y preciso.

Respecto a las preguntas formuladas por la congresista Chacón, quiero informar de que encantado vamos a tener la reunión de trabajo, para poder sacar adelante el saneamiento físico legal necesario de los proyectos involucrados en la región Ancash en lo que se refiere a grandes ciudades.

Asimismo, mañana tenemos consejo de ministros, voy a coordinar con el ministro de defensa, entiendo de que cuando estamos hablando del expediente técnico, estamos hablando también de los terrenos. Yo voy a coordinar con el ministro de defensa para poder armar los equipos de manera conjunta del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Vivienda conjuntamente con la empresa prestadora de servicios.

Bueno, eso es lo que podría informar. La reunión, viceministro, si fuera tan amable, al término de la reunión podamos coordinarla, la reunión, para ver el tema de proyectos grandes ciudades.

Congresista Monteza, efectivamente, el déficit en Cajamarca es muy grande, la brecha es muy grande, teniendo en cuenta que Cajamarca es un departamento 70% rural y 30% urbano, para lo que conocemos sobre agua y saneamiento.

En ese sentido, respecto al expediente técnico para 68 comunidades de Bellavista, nosotros vamos a hacer las coordinaciones necesarias para poder instalar también una mesa de trabajo muy pequeña, muy rápida, voy a revisar si está incorporado en la formulación del presupuesto del ejercicio 2025, y si no está formulado, vamos a ver qué mecanismo podemos realizar porque estos son comunidades pequeñas y entiendo de que el expediente técnico no debe ser muy costoso. Vamos a ver cómo lo sacamos adelante.

Respecto a los cuestionamientos realizados en un programa dominical el fin de semana respecto a mi gestión y mi

DOCUMENTO DE TRABAJO

participación como director ejecutivo del programa de proyectos del gobierno regional de Cajamarca.

Lo primero que tengo que indicar es que mi participación, yo trabajé en el gobierno regional de Cajamarca, desde el año 2009 hasta junio del 2011, los proyectos -como usted sabe, congresista- terminaron posteriores.

He podido ver por el medio de comunicación algunas imágenes y yo sin temor a equivocarme puedo decir que esas imágenes corresponden a cuando el proyecto estaba en ejecución, pero no corresponden **(6)** a cuando el proyecto había sido culminado.

Me parece haber visto alguna imagen de San Pablo, de las calles de San Pablo, y usted, congresista, que recorre todo Cajamarca, sabe que San Pablo tiene servicio, y que sus calles son muy lindas y hermosas actualmente sus pistas. Y lo que muestra perfectamente se ve en unas fotos donde hay unos plásticos azules, todos los hemos visto, y todos los que estamos en el mundo de las obras, el viceministro que me acompaña acá y otros técnicos que están acompañándolas a ustedes, señoras congresistas, señor congresistas, lo saben, cuando uno ve esos plásticos azules, se ponen cuando están en plena ejecución de obra.

Esas obras concluyeron, entiendo yo, aproximadamente en el año 2014. Es imposible que esos plásticos hasta el día de hoy puedan existir, una lógica muy simple. Alguna vez, posterior a mi salida del gobierno regional, tuve otra experiencia de la cual no, bueno, se ha informado y yo respeto también como profesional especialista, como director de proyecto para hacer los estudios, los perfiles de 51 caseríos de nueve centros poblados del ámbito de intervención de la mina Yanacocha.

Tuve la oportunidad de viajar por Cajamarca de alguna manera, y es ahí donde yo sí puedo dar fe, señora congresista, que las imágenes que se han consignado no son del proyecto terminado. Es cierto que hay algunos componentes de ese proyecto, yo tengo conocimiento que sí estaban en el expediente técnico, pero que no se ejecutaron, pero que todos sabemos y que justamente la congresista Chacón lo acaba de decir, cuando nosotros realizamos proyectos de agua y saneamiento hay las redes, las líneas primarias, las secundarias, las instalaciones domiciliarias, y ahí todos los vecinos participan y dan las facilidades.

Los problemas están en las obras de cabecera. Cuando queremos hacer plantas de tratamiento de aguas residuales, y esta es una realidad que le pasa al ministerio, o sea, no solamente pasa en los gobiernos regionales. Queremos hacer plantas de tratamiento de aguas residuales, están en los expedientes técnicos, están en los documentos, los compromisos de los señores alcaldes, y luego cuando se van a ejecutar las obras, no se permite ejecutar.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Yo le voy a dar otro ejemplo de ese proyecto, señora congresista, con mucho respeto, a través de la Presidencia de la comisión. En Bambamarca, en el expediente técnico, se habían consignado los documentos de compraventa que había hecho el alcalde de Bambamarca; un alcalde muy famoso, un señor de edad muy conocido, los dos terrenos que compró para que se ejecuten las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Tengo conocimiento que cuando concluyó el proyecto a pesar de que se habían comprado no se pudo ejecutar, porque la población finalmente no quiso. Son las realidades a las que uno se enfrenta, pero básicamente esos fueron los componentes, hasta donde yo tengo conocimiento, que no se ejecutaron.

Pero, vuelvo a reiterar, señora congresista, que las fotos que se indican ahí que las obras estaban abandonadas, hasta donde yo tengo conocimiento no es así. Las liquidaciones, entiendo, de estas obras se han realizado por los años 2014-2015, periodo en el que yo ya no he laborado en Proregión, es lo que yo les puedo informar.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, ministro.

Continuamos dándole el uso de la palabra a la congresista Infantes, secretaria de esta comisión, y posterior a la vicepresidenta de la Comisión de Vivienda, posterior a la congresista Portalatino.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Presidenta, yo he pedido la palabra la primera vez y no me ha considerado. Por favor, yo quiero que me considere.

La señora PRESIDENTA.— Concedido.

Tiene el uso de la palabra, congresista Varas.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Sí, creo que todos tenemos el derecho en esta comisión.

La señora PRESIDENTA.— Todos han pedido, congresista, al mismo tiempo.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Sí, bueno.

Su equipo que esté más presente acá en la reunión. Se le puede pasar a usted, su equipo hasta atrás, para que pueda anotar y pasar al día lo agendado.

Presidenta, gracias por las palabras. Saludar al señor ministro y a todos los colegas presentes de esta comisión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor ministro, yo quisiera mediante su persona, presidenta, de que entienda la gran importancia de la cartera que usted está asumiendo, le hablo del punto de vista como médico. Usted sabe que, si no hay agua, no hay salud, y todo el problema de la salud que tenemos actualmente obedece a que casi el 3.3% de peruanos no tienen acceso al agua, o sea, tres millones y medio de peruanos no tienen acceso al agua. ¿Qué tal indignación y que tal atentado contra los derechos humanos?

El 23% no tiene conexión a las redes de agua; el 23%, casi seis millones y medio. O sea, estamos hablando de diez millones de peruanos excluidos del tema de desarrollo y expuestos a un problema de enfermedad permanente; el tema de la anemia va por ahí, el tema de la parasitosis, enfermedades infectocontagiosas.

Entonces, no es casual que los indicadores de salud estén como están, porque no hay un verdadero saneamiento. Usted debe de saber, señor ministro, mediante la Presidencia, de que está asumiendo una de las carteras más corruptas del país; así, corruptas.

La corrupción, mire, señor ministro, va desde sus oficinas descentralizadas de coordinación del Ministerio de Vivienda. Supuestamente es para que vea la calidad de los proyectos; falso, es para hacer negocio de los proyectos de los alcaldes que presentan.

Solamente es para eso, un negociado que yo ya lo denuncié, a todos sus colegas les puse en conocimiento para que evaluaran a nivel nacional de todas esas oficinas descentralizadas que supuestamente deben ver la calidad de los expedientes técnicos que presentan los señores alcalde, todos corruptos. Ese es un trabajo de ustedes para limpiarla y transparentar el tema de su sector.

Presidente, al señor ministro. Mire, señor ministro, soy de la región Áncash, la mayoría de las obras de alcantarillado y saneamiento de la parte rural están abandonadas, en la parte del Callejón de Huaylas, en el callejón de Conchucos, en mi región Áncash. Espero yo, le voy a solicitar una información, que me precise qué es lo que se va a hacer con todas estas obras paralizadas.

Lo otro, señora presidente, al señor ministro. Usted debe saber que la Autoridad Nacional del Agua al igual que el ALA

son los entes encargados de regular y despedir las licencias para algunas industrias de la minería para que puedan funcionar si son permitidas en la cabecera de las cuencas o en las fuentes de agua.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Mire, señor ministro, hace poco en mi región Áncash las aguas del río Santa han sido contaminadas con metales pesados, ya se tienen los resultados de ANA y han indicado que tiene plomo, arsénico, hierro y plata. Y mire, señor ministro, actualmente en la Laguna de Pelagatos, que está en la parte alta de la provincia de Pallasca, lugar de Pampas, la minera Glore tiene una licencia que le acaba de dar creo que hace seis meses ANA, y el riesgo es que si está operando esa minera Glore en la Laguna de Pelagatos estamos condenados quienes consumimos las aguas del río Santa, porque de ahí se abastece Seda, se abastece también las EPS, Chavín de Huaraz.

Entonces, eso significa que vamos a tener prácticamente presencia de metales pesados en las aguas que riegan los hermanos agricultores, que esas aguas llegan al mar y van a contaminar a las especies biomarinas. Entonces, es un gran problema, no solamente para garantizar el agua potable o potabilizada, no solamente se trata de un estudio microbiológico en el país, se trata de un estudio libre de metales pesados.

Entonces, estamos escalando el problema a partir de una minería, sea formal, informal, o ilegal. Está contaminando la cabecera de nuestras cuencas, y quien tiene que supervisar con estudios técnicos, rutinarios, monitorizados, que es ANA, le da las licencias ¿eso es gratis?, no es gratis, señor ministro. Y yo le digo con conocimiento de causa, porque Ingemmet de mi región Áncash y la DREM, la Dirección Regional de Energía y Minas, son los que han informado que la minera Glore, una minera, una gran minera que está explotando tungsteno en la Laguna de Pelagatos es la que tiene la licencia.

Entonces, señor ministro, le espera un gran trabajo de transparentar, porque nosotros lo vamos a convocar a usted a mi región Áncash, porque, así como lo acaba de decir, nuestro proyecto de grandes ciudades para los pueblos del sur son 111 pueblos, asentamientos humanos, que se van a ver beneficiados justamente si este proyecto de grandes ciudades se lleva a cabo. Yo sé que está en una etapa del saneamiento físico legal, pero tenemos que correr.

Lo otro, el PTAR II. El PTAR II es uno de los megaproyectos que va a beneficiar tanto a Chimbote y a Nuevo Chimbote, que se necesita darle un impulso verdadero, real. El PTAR de Huarmey, también le comunico, señor, mediante su Presidencia al señor ministro. Huarmey desde el año 2019 hay informes que se detectan presencia en la orina de los pacientes, de los ciudadanos, presencia de arsénico, 2019-2020.

La minera Antamina por una obra por impuesto decide hacer una obra de un PTAR que a la fecha no lo recepciona el Ministerio de Vivienda. Si tenemos una población expuesta a metales pesados

DOCUMENTO DE TRABAJO

¿por qué nos damos el lujo de no recepcionar una obra?, eso tiene que ser una prioridad, hablo de Huarney, el PTAR de Huarney.

Entonces, como ve, señor ministro, el peor problema es no tener agua y el segundo problema es tener las aguas de los ríos contaminadas con metales pesados. Por ello, espero que las obras de saneamiento sean la prioridad, señor ministro, porque siempre que hemos ido a gestionar apoyando la iniciativa de los señores alcaldes, nunca pasa nada en su ministerio.

Espero yo que sean más propositivos, se reúna de gente que conozca y que realmente transparente las acciones que se hacen en ese ministerio, porque la corrupción ahí está por donde lo miremos, tanto en el nivel central, en el nivel descentralizado, como ya le he podido mostrar. Por eso, señor ministro, devuélvanos la fe.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Portalatino.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Gracias, presidenta. Por intermedio, saludar a la Representación Nacional, al señor ministro y a su viceministro.

Presidenta, efectivamente, como médicos y salubristas, tenemos que evidenciar una de las grandes problemáticas de la desnutrición crónica infantil y la anemia infantil dentro de nuestros niños y niñas que hoy aqueja a nuestro Estado peruano es el acceso al saneamiento y uno de ellos es al acceso del agua potable.

En ese sentido, pues, si nosotros tuviéramos acceso a ello, pues, es importante evidenciar que incrementaríamos nosotros, pues, al 10% de la cobertura de agua potable, y vamos a reducir significativamente esas dos patologías que adolece bastante a estos grupos sectoriales menores de cinco años, y reduciríamos, por ende, la desnutrición crónica infantil y la anemia.

En ese sentido, es muy importante tomar en consideración que se debe triplicar o cuadruplicar esfuerzos para poder cubrir y cumplir con esta cobertura de servicios básicos. Sin embargo, presidenta, como ancashina, no puedo dejar de mencionar, ya lo mencionaron los colegas; sin embargo, nosotros debemos ser muy claros y precisos. Desde que se firmó el convenio entre la Municipalidad Provincial del Santa y el Ministerio de Vivienda y Construcción, no se puede ejecutar los proyectos de agua y alcantarillado en Chimbote, (7) Nuevo Chimbote, afectando a 111 habilitaciones, de las cuales 29 habilitaciones corresponden a la ciudad de Chimbote y 82 habilitaciones a Nuevo Chimbote.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La población que se está perjudicando es aproximadamente 500 000 habitantes que hoy están con la esperanza justo del proyecto de Grandes Ciudades, que ha sido bombos y platillos ante su antecesora y esperemos que usted hoy, con el liderazgo que está demostrando y la capacidad técnica en esta comisión, podamos nosotros cerrar brechas.

Porque sí hay que asumir que el alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa no está cumpliendo con sus compromisos de levantar las observaciones que se han venido evidenciando durante todo este proceso, sin embargo, debemos de tener también como ente rector un acompañamiento o una asistencia técnica para que se pueda también concretar con los objetivos finales, que es las grandes ciudades para mejorar la calidad de vida de muchos hermanos ancashinos que les corresponde ante la ciudad de Chimbote y Nuevo Chimbote.

No podemos dejar de mencionar, efectivamente, y eso hay que reconocer algo muy importante, el PTAR de Huarney se inició en el gobierno de Pedro Castillo, sin embargo, hasta la fecha hemos visto la poca voluntad técnica por parte del representante del PNSU que debería tomar mayor conciencia, señor ministro, a través de la presidencia, que podamos nosotros levantar las observaciones y que haga las inspecciones PNSU ante este PTAR, que está en ejecución, y que el alcalde de Huarney ha elevado sendos documentos y hasta la fecha no ha sido atendido, y eso deja mucho que desear dentro de la institución.

Hoy usted va a tener un gran compromiso y una gran responsabilidad de poder poner orden a la institución, que eso probablemente pueda ser que se esté visualizando y eso, pues, la población también lo percibe.

Sin embargo, presidenta, por su intermedio, quiero hacer las siguientes preguntas:

En este sentido, presidenta, tenemos nosotros la problemática de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de PTAR Huaraz, que comprende una inversión aproximadamente de 325 millones bajo la modalidad de Asociación Público-Privada. Ahí va la pregunta: ¿Nos podría ilustrar sobre qué estado se encuentra y en qué empresa estaría interesada en la administración de la Planta de Tratamiento de Huaraz?

Quiero hacer otra pregunta, a través suyo, presidenta.

Aprovechando ya la presencia del señor ministro, ¿es acaso que el señor ministro tiene conocimiento del Proyecto de Vivienda Social Culebras, que le pertenece a la provincia de Huarney de la región Ancash?, a la cual pertenezco, que figura en la página 10 de la presentación de la cartera de proyectos de activos que presentó su antecesora.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En ese sentido, sería muy bueno que precise estos temas muy importantes que va a salvaguardar el desarrollo social y económico de nuestros pueblos dentro de la región Ancash.

Y para finalizar mi participación, señora presidenta, yo agradezco a usted, presidenta, que haya considerado a bien la sesión descentralizada para la región que tanto lo requiere y necesitamos también la presencia de esta importante casa, como es el Congreso de la República.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Infantes.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señor ministro y colegas.

Es entendible, colega, nuestro malestar. Es entendible que nosotros tengamos que estar en varias comisiones para poder levantar nuestra voz.

Venimos también de Salud, al igual levantamos nuestra voz.

Usted, como médico, también tenemos a la doctora Portalatino, que la falta de saneamiento ante el agua nos conlleva a una serie, a una cadena de desastres en nuestros niños. El retraso del crecimiento en mi población, una anemia bastante marcada que muchos gobiernos regionales que, a pesar de que tienen presupuesto, solamente engañan con unas pastillitas. La desnutrición marcada.

Señor ministro, esta es una cartera muy importante que nosotros, sobre todo la que habla, con su venia, señora presidenta, nosotros venimos desde que hemos ingresado a nuestro Poder Legislativo a estar priorizando las obras para nuestras regiones. Pero ¿qué sucede? Hay una indiferencia, por eso que el colega Varas dice de la corrupción.

Yo quiero abarcar tres puntos, señor ministro, porque sé que ha entrado con ganas de trabajar. Hemos tenido reunión con la ministra, que le antecedió a usted, inclusive al ministro también, pero, sin embargo, no hemos tenido una respuesta positiva.

Nosotros queremos decirle, señor ministro, que contamos con las provincias de Bagua, Utcubamba y Condorcanqui, Bongará, con aguas altamente contaminadas, por decirle así, el agua de Nieva que es uno de las principales distritos de la provincia de Condorcanqui, Nieva, Río Santiago y Cenepa, un agua que tiene

DOCUMENTO DE TRABAJO

mercurio y eso le he expuesto también al señor ministro de Salud, pero como que parece que todavía no la concretiza la idea porque el mercurio es un mineral pesado que los niños a diario van consumiendo, porque ellos no tienen agua potable en toditita la zona de las orillas de los ríos de frontera, no tienen agua potable.

No hay lugar que cuenten con viviendas donde llega un agua de calidad, no, señor ministro.

Y también enfatizo y le invito a mi región Amazonas para que usted vea *in situ* la problemática que parece que han pasado años y nadie prioriza este problema.

Entonces, si nosotros queremos calidad de vida, pues empecemos a trabajar por las zonas más vulnerables, como ya lo acabo de anunciar.

El segundo es, la falta de agua en nuestra población. El distrito de Bagua Grande, Utcubamba, del departamento de Amazonas con una población de 50 000 habitantes no tiene agua potable. Nosotros tenemos agua media hora cada dos días, es inconcebible.

Hemos tenido reuniones para que nos den solución. Hemos tenido un proyecto y quiero que usted también lo revise el 5545 que no lo priorizaron. Cayó solamente ¿por qué? Porque hubo un terreno donde tenía que pasar por ahí toda la conexión que trae el agua de un lugar apropiado, pero como eso no le daba el señor solución, entonces, se cayó todo ese proyecto.

Quisiera, señor ministro, que, por favor, vaya a Bagua, Bagua Grande y vea ahí *in situ* que nosotros no tenemos agua, la mayoría de la población lleva el agua de cisternas de canales y de ahí consume. Un agua altamente contaminada del río Utcubamba, que quiere ser utilizada por bombeo, pero esa agua tampoco sirve para consumo humano.

Queremos, señor ministro, que usted priorice eso.

Y lo otro, que ya le alcancé el documento a través de la señora presidenta, de lo poco que hemos logrado después de un terremoto de 7.5 el 28 de noviembre de 2021, logramos que esas familias pudieran tener un lugar de vivienda para que ellos puedan estar ahí, ya que lo perdieron todo: terreno, casa, todo. Pero, sin embargo, ¿qué se le dio? Unas viviendas que parecen nichos de paloma.

Usted mismo quisiera también invitarlo a que lo vea, es pero insoportable. Nosotros tenemos un calor de 40, 42 grados en esos días que hemos ido a nuestra Semana de Representación y nadie puede vivir.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y, por último, no les instalan agua, no les instalan luz. ¿Hasta dónde vamos a llegar con esto?

Por eso, que mis colegas se indignan, levantan la voz y hasta cuándo vamos a seguir con esos problemas.

Y lo otro, de las pocas viviendas, de las 19 viviendas que lograron construir, que fueron también afectadas, que son siete en Nueva Florida, cuatro en el Almendral y dos en La Peca, en total 19 familias, sin embargo, por el Programa de Fondo MiVivienda, Techo Propio, no lo lograron terminar y les están haciendo que firmen como que si ya estuvieran las viviendas hechas.

Es hora, señor ministro, de que nosotros, como congresistas, tengamos un ministro que levante la voz y diga: señores congresistas, nosotros les vamos a apoyar ante las necesidades diversas de sus regiones. Porque nosotros hablamos y hablamos, pero, sin embargo, no encontramos una solución a tanto problema que día a día se sabe, se conoce, se ven las causas y todo, pero no se llega a tomar cartas en el asunto.

Gracias, señora presidenta. Gracias, señor ministro, por haberme escuchado y espero que nuestra voz que levantamos sea escuchada.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Y, finalmente, tenemos las preguntas del congresista Bellido.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).— Muchas gracias, estimada presidenta.

Colegas congresistas, muy buenas tardes.

Muy buenas tardes, señor ministro.

Sin duda, su cartera es una cartera sumamente delicada, importante y que tiene que ver principalmente con vivienda, que es un derecho universal, y al mismo tiempo tiene que ver con saneamiento básico.

Este es el tema que hasta el día de hoy en nuestro país no hemos podido solucionar, señor ministro.

La falta de saneamiento básico nos genera problemas de salud y dentro de ella infinidad de problemas: problemas ambientales, problemas sociales, económicos, problemas educativos y problemas de infraestructura.

La vinculación que tiene la falta de saneamiento básico realmente es grande y es uno de los principales problemas que tenemos.

Por tanto, yo quisiera, a través suyo, solicitar lo siguiente:

DOCUMENTO DE TRABAJO

Primero, se han hecho obras de PTAR y en algunas, por no decir todas, casi no cumplen el propósito. Están mal dimensionados, sigue la contaminación. Se han invertido millones y el PTAR no funciona.

¿Cuántos de estos proyectos lamentablemente han servido para otros propósitos, pero no menos para solucionar el problema?

Creo que es importante, una de las acciones que debe tomar su sector es la evaluación de todos los PTAR. Y si encontramos PTAR que no están funcionando y que ha habido malversación, hay que denunciar a esos miserables, hay que denunciar a los responsables, porque es la única manera de poder limpiar el país de las hierbas venenosas.

Y dentro de ello, están, por ejemplo, proyectos de saneamiento básico a lo largo y ancho. Quisiéramos solicitar, si es que próximamente sale un crédito suplementario más, sean consideradas priorizadas las diferentes regiones que por años vienen esperando tener su saneamiento básico.

En eso, yo quiero formular la pregunta: ¿De cuáles son las brechas en cobertura en agua y saneamiento en el ámbito rural? ¿Y qué acciones, ahora que está iniciando su gestión, está tomando y va a tomar? que es sumamente importante.

Por otra parte, fíjese, señor ministro, como para sancionar —dice— a delincuentes de alta peligrosidad se lleva —siempre nos han dicho— a Challapalca. **(8)**

Y yo invito a muchos a visitar a Challapalca y se van a dar cuenta que alrededor de Challapalca hay poblaciones, ciudadanos que viven; eso significa que esos hermanos nuestros estarían condenados a lo más agreste y a lo más cruel de la naturaleza que es el friaje. Y ahí hemos encontrado, señor ministro, este proyecto de Las Casitas Calientes, solamente son lunares; uno acá, uno atrás y uno acá. ¿Y los demás?

Creo que es hora de poder implementar un programa masivo, pero para todos, para todos porque eso es calidad de vida para nuestros hermanos.

Una noche dormir entre piedras, en chozas a cinco mil metros sobre el nivel del mar, señor ministro, no tiene nivel de explicación. Creo que su sector debe trabajar. Es importante que su sector se preocupe y se implemente, por ejemplo, la titulación de los predios. No se está haciendo mucho en este tema. El sector se llama Vivienda y Construcción, por tanto, deberíamos estar garantizando para los sectores más vulnerables y también para los sectores medios acceso a la vivienda. ¿Cuándo?

DOCUMENTO DE TRABAJO

Lo hemos dejado a los privados que hagan y en todo el país han estafado, han estafado en toda la costa y hasta han llegado a mi provincia de Chumbivilcas y también han estafado, les han sacado plata. ¿Y sabe qué le han construido, señor ministro? Unos cuartitos que, en la primera lluvia, como un cernidor. Es lamentable.

Con esa misma plata, si nosotros entregaríamos a ese ciudadano, se hace un monumento.

Entonces, esos criterios hay que romper, por eso nuestro pueblo en este momento se siente herido porque ellos aportan una parte.

Yo pido, señor ministro, que todo lo que es programa de vivienda sean reevaluados, no solo reevaluados sino esos mecanismos hay que cambiarlos porque en la práctica no han servido de nada. Yo he estado en Lambayeque, he estado en Trujillo, he estado en todas las regiones casi son iguales.

Entonces, solicito que se pueda considerar estos pedidos y yo sé que en esta es para presentar su proyección, sus formas de trabajo, pero próximamente seguramente lo estará llamando el Congreso con otros propósitos y no quisiéramos en una próxima que venga para que nosotros podamos reconocer su trabajo.

Y finalmente, y también invito a nuestra presidenta de la comisión y al ministro que podamos sesionar en mi provincia de Chumbivilcas una descentralizada; sería histórico, presidenta y señor ministro, para ver, ahí hay un problema, en Zapal hasta el día de hoy no hay solución. En mi provincia de Chumbivilcas siguen tomando agua de acequia contaminado sin ningún tratamiento. Y hay ahí cuatro administradoras que no se ha podido ordenar hasta ahora; hemos hecho una mesa de trabajo, han venido de sectores, pero hasta el día de hoy no hay solución.

Esperamos próximamente para ver ese tema, por ejemplo, en específico, juntamente con las autoridades locales podamos tener una reunión en el ministerio.

Muchas gracias, señora presidenta, y agradezco las respuestas al señor ministro.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Bellido.

Ahora sí, por último, tenemos la intervención de la congresista María Acuña.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Gracias, presidenta; por su intermedio saludar a los colegas y al ministro de Vivienda y Construcción, así mismo al viceministro.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor ministro, concedores de las grandes brechas que tenemos nosotros de la falta de agua y saneamiento en todo el país, ¿cuál es su plan que tiene para que reduzcamos estas brechas a nivel nacional, especialmente en la Amazonía, como hemos escuchado a la colega y así en todas las regiones? En la región Lambayeque también sufrimos de la falta de agua de estos proyectos de saneamiento.

Señor ministro, la segunda pregunta es, este programa de Grandes Ciudades, ¿cuál va a ser la alternativa que usted tiene para las regiones que ya están propuestas? Y para las siguientes regiones que, si hubiera propuestas, ¿cuál va a ser el plan de trabajo estratégico para que en breve plazo se haga realidad?

En tercer lugar, señor ministro, tenemos las EPS en la cual la OTASS no ha resultado como esperábamos porque tenemos a nivel nacional EPS que unas están en quiebra, otras tenemos los problemas que no nos solucionan el problema del agua, especialmente. Yo he sido presidenta de Vivienda y tenemos problemas en Tumbes, en Piura, en Lambayeque y así podría enumerarlas, señor ministro, esperamos que usted... cuál va a ser también el plan estratégico para que estas logren funcionar y logren el objetivo para la cual fueron creadas.

Gracias, ministro.

La señora PRESIDENTA.— Señor ministro, le concedo el uso de la palabra para dar respuesta a todas las interrogantes de los colegas congresistas.

El MINISTRO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN, señor WHITTEMBURY TALLEDO, Durich.— Gracias, presidenta, para a través suyo darle respuesta a cada uno de los congresistas.

Estimado congresista Elías Varas, efectivamente, efectivamente, hay un déficit muy marcado, la brecha sigue siendo grande a pesar de los esfuerzos del sector; en la zona rural de Ancash, sobre todo tenemos un déficit bastante grande y comparto su preocupación.

A su pregunta de qué vamos a hacer con las obras paralizadas, vamos a implementar específicamente un equipo de técnicos para darle vía al acelerador para el destrabe de estas obras paralizadas.

Efectivamente, alrededor de los proyectos mineros tenemos poblaciones porque con CONAP, contaminación de metales pesados como manganeso, plomo, las napas freáticas se han contaminado, eso es cierto; lo tenemos en Ancash, lo tenemos en Lambayeque, lo tenemos en Moquegua y en distintas partes de nuestro país.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En Lambayeque, gracias a Dios pudimos implementar en algunas de las oportunidades que yo he trabajado en el ministerio, anteriormente, implementamos un sistema de filtros que se trajo con tecnología de Europa, y ahora estamos implementando unos nuevos filtros.

Lo que yo le puedo decir respecto a nuestros proyectos de inversión, vamos a ser muy rigurosos en la selección de la fuente de agua. Entiendo de que el otorgamiento de los permisos efectivamente depende del ANA, y bueno, eso el ANA está dentro de la cartera del sector Midagri de donde lo jalamos acá a nuestro viceministro, pero él ahora está acá en Vivienda, Construcción, y Saneamiento, pero si mañana hay consejo de ministros voy a trasladar su preocupación, estimado congresista Varas, al ministro de Agricultura para ver qué estamos haciendo respecto a este tipo de autorizaciones.

También se ha hablado sobre la PTAR II de SedaChimbote y la PTAR Huarney, yo le voy a dar información por escrito, en este momento no tengo una precisión, congresista, pero en el transcurso de la próxima semana voy a remitir un informe detallado a su despacho sobre cuál es el estado y qué es lo que vamos a hacer inmediatamente.

También quiero dar respuesta, señora presidenta, a las preguntas de la congresista Portalatino. También nos habló de la PTAR Huaraz, del APP vamos a informar por escrito en la próxima semana. Y sobre cuál es el alcance del Proyecto de Vivienda Social Culebras.

Entendiendo de que el señor congresista Varas y la señora congresista Portalatino son representantes de la región Ancash, a través suyo, presidenta, quiero pedirles que la próxima sesión de la Comisión de Vivienda respetuosamente sea en Ancash. Obviamente con mi participación y la de todos mis técnicos; no solamente voy a ir yo, nuestros dos viceministros, sino que van a ir todos los técnicos necesarios para en campo *Face to Face*, ver cuáles son los problemas y sacar adelante cada uno de los temas ya sea de saneamiento rural o saneamiento urbano.

Bueno, respecto a las consultas de la congresista Infantes, el Proyecto 5545 en Amazonas lo vamos a viabilizar; ténganlo por seguro que lo vamos a viabilizar.

Recuerdo mucho que hace algunos buenos años atrás, por los años 2015 aproximadamente visité Bagua, Bagua Grande, Bagua Chica, en ese tiempo era consultor del Banco Mundial para el consultor para la división agua hace muchos años, con excolegas del Banco Mundial.

Y, efectivamente a pesar de que se han hecho muchos esfuerzos todavía hay una brecha grande. Y ahí nos hablaba precisamente de

DOCUMENTO DE TRABAJO

algunos problemas que tienen los proyectos de inversión en agua y saneamiento, que son distintos a los proyectos, por ejemplo, a los proyectos eléctricos, ¿no? El proyecto eléctrico se tiende a una línea, la línea de transmisión eléctrica que es el similar de nuestras líneas de conducción que nosotros vamos como cuatro o cinco kilómetros, ellos van cuatro o cinco kilómetros, pero van por arriba a través de las torres, las torres de alta tensión, entonces ahí prácticamente la servidumbre es muy fácil conseguirla.

Para nosotros el sector saneamiento es difícilísimo, pero se vuelve más difícil cuando el funcionario está alejado de la realidad.

Nosotros, la verdad que yo tengo un lindo recuerdo del trabajo que hice cuando estuve en el Banco Mundial trabajando para ellos en Bagua Grande y Bagua Chica y en toda la Amazonía que la pude recorrer.

Yo me comprometo, yo mismo voy a ir a Bagua con mi equipo para poder hacer las evaluaciones necesarias para poder resolver y sacar adelante el Proyecto 5545.

Respecto a las apreciaciones del **(9)** estimado congresista Bellido, porque más que preguntas han sido apreciaciones, me permito, a través suyo, presidenta, compartir absolutamente todas sus apreciaciones.

La primera apreciación es que las PTAR, es decir, las plantas de tratamiento de aguas residuales, construidas a nivel país, que son las famosas lagunas de oxidación primarias, secundarias, en este momento el 95% de las lagunas están colapsadas y funcionan como cajas de paso. Es decir, las aguas residuales como ingresan, como las lagunas, los lodos no han sido retirados después de que han sido construidas; cuando están recién construidas, operan muy bien; pero ahora el agua como entra, las aguas residuales igual salen, son cajas de paso. Esa es la realidad que tenemos en nuestro país.

Sunass ha levantado información al respecto, y ahora a nosotros nos toca trabajar sobre ello. ¿Qué vamos a hacer? Mañana también tengo un Consejo de Ministros y voy a levantar la voz con nuestro ministro de Economía para que se cree un fondo concursable a nivel de las empresas prestadoras de servicio y de los gobiernos locales para impulsar la descolmatación de estas plantas de tratamiento de aguas residuales.

No es posible que sigamos contaminando nuestros ríos, aguas más abajo. Nuestros conciudadanos están regando lo que nosotros consumimos, lo que el país consume, con aguas contaminadas. Esa es la verdad del sector.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Esfuerzos hemos hecho, entiendo que recursos son pocos, pero le vamos a pedir al Ministerio de Economía que ponga un poco más el hombro.

Respecto a los créditos suplementarios. Ahí quiero ser bastante preciso y muy honesto. Estamos mes de setiembre, siempre hay una presión por la ejecución de los proyectos de inversión. Estamos mes de setiembre, o sea, si sacáramos un decreto supremo, aproximadamente podríamos sacar un decreto supremo tratando impulsar de alguna manera con cargo a la reserva de contingencia del Ministerio de Economía; porque el Ministerio de Vivienda, los recursos presupuestales ya son exiguos. Estamos entrando al último trimestre, podríamos sacarlo aproximadamente en la segunda quincena de setiembre.

Es decir, mientras se incorporan estos recursos –usted, congresista Bellido, conoce esta parte muy bien–, mientras se incorporan estos recursos, estamos hablando del mes de octubre. ¿Por qué? Hay que emitirse una resolución de incorporación. Al mes de octubre (estamos hablando octubre, noviembre y diciembre), una licitación dura aproximadamente tres meses; entonces, ya no tendríamos espacio para ejecutar el proyecto de inversión. Y estos decretos lo que hacen es permitir recursos en el ejercicio. Entonces, ya es un poco difícil ahora, pero eso no quiere decir que no vamos a impulsar la cartera de proyectos que está pendiente.

En el primer trimestre del 2025, nosotros la vamos a impulsar muy fuertemente. O sea, la demanda que está quedando en cartera, de manera universal, nosotros vamos a priorizar los proyectos, va a ser un proceso totalmente transparente, que luego vamos a poner en consideración del Ministerio de Economía para que ellos también revisen y podamos sacarlo inmediatamente en el primer crédito suplementario del ejercicio 2025.

Las casitas calientes –bien usted lo explicó– y que tienen también que ver con los programas sociales de vivienda social. Para el año 2025, todas las casitas calientes que se construyan ya no van a ser de 36 metros cuadrados, y ahí saludar la gestión anterior del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que ha modificado el metraje.

Ahora vamos a pasar a través de los núcleos ejecutores –esto se trabaja con núcleos ejecutores ya varios años muy bien–, vamos a hacer ahora casitas calientes de 50 metros cuadrados, con un metraje muy superior al que se venía trabajando, para dar una condición mucho más digna a nuestros pobladores altoandinos.

Finalmente, señorita presidenta, también nuestro congresista habló sobre la reevaluación de los proyectos de vivienda social. Y eso lo he escuchado, congresista Bellido, no solamente ustedes,

DOCUMENTO DE TRABAJO

sino la preocupación creo que de toda la Representación Parlamentaria.

Los programas sociales, estamos hablando de 36 metros cuadrados, 48 metros cuadrados, dependiendo del tipo de solución, son extremadamente pequeñas las viviendas sociales. Es cierto que tienen una proyección, pero si nosotros tomamos en cuenta que los beneficiarios son nuestros conciudadanos de menos recursos, mientras pagan el crédito, ¿qué posibilidad podrían tener de construir los segundos pisos? Es muy baja.

En ese sentido, anuncio que mi gestión va a impulsar muy fuertemente, reuniéndose tanto con la Cámara Peruana de la Construcción como con los distintos actores del sector Construcción, la modificación para ampliar el metraje de estas viviendas sociales. Y asimismo, también vamos a impulsar ciudades, como la ciudad bicentenaria que he anunciado, y que se está empezando a conversar con la Municipalidad de Lima, en otros departamentos del país.

¿Si me permiten?

Las consultas de la congresista Acuña. ¿Cuál es nuestro plan para disminuir las brechas del saneamiento rural? El mundo del saneamiento rural es totalmente distinto al mundo del saneamiento urbano.

Antes de ejecutar una obra, el componente social tiene que ser muy fuerte, son proyectos de más larga data que tienen que ir madurando, pero eso no quiere decir que tienen que dormir el sueño de los justos.

En ese sentido, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento tiene un nuevo programa denominado PIA SAR II, que es el programa que ataca parte de la zona de nuestra sierra y, fundamentalmente, la Amazonía del Perú.

Teníamos un PIA SAR I, que venía desde atrás, estaba casi cerrando el proyecto; y se han suscrito recientemente los convenios de préstamo para iniciar PIA SAR II, que ya arrancó. Asimismo, vamos a pisar el pie al acelerador, no lo duden que vamos a redoblar esfuerzos. El equipo es grande y conoce el saneamiento rural.

Básicamente en la zona rural se trabaja a través de los núcleos ejecutores, entonces los niveles de transferencia los vamos a acelerar.

Entonces, lo que ha pasado o lo que pasa, no diría lo que ha pasado, lo que pasa es que hay que acompañar las capacidades de los profesionales que están al otro lado.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, es voluntad de esta gestión de no esperar que vengan hasta Lima. Nosotros vamos a salir, vamos a hacer un esfuerzo por salir, ir a cada una de las provincias, a cada uno de los distritos, de los caseríos, de los pueblos, nosotros a apoyar directamente a los técnicos que desarrollan los pequeños expedientes que vienen a la ciudad de Lima.

Y a veces, todos lo sabemos, a veces el funcionario está en su escritorio con un cafecito al lado revisando; es mejor que el funcionario vaya y con un buen masato saque adelante las cosas.

¿Qué pasos vamos a dar, finalmente, congresista Acuña, para poder echar a andar la rueda del Programa Grandes Ciudades? Ya arrancamos el Programa Grandes Ciudades. Vamos a acelerar, poner el pie al acelerador, porque ya se nos viene el año 2025 donde sí está la inversión, sustancialmente la inversión. Nos va a servir como un programa piloto esta primera etapa para poder ver dónde vamos a mejorar. Es cierto, esta es una primera experiencia, es un gran programa que ha sido desarrollado en el Ministerio de Vivienda, con el cual estoy totalmente de acuerdo y voy a continuarlo y le voy a poner fuerza.

Señora presidenta, eso es todo por mi parte.

Agradecerles a todos los congresistas de la Comisión de Vivienda por la recepción que he tenido y espero haber absuelto sus preguntas satisfactoriamente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presidenta, disculpe la interrupción.

Hay tres pedidos de palabra en plataforma. En primer lugar, el congresista Darwin Espinoza; en segundo lugar, la congresista Heidy Juárez; y en tercer lugar, la congresista Portalatino.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Señora presidenta, antes...

La señora PRESIDENTA.— Sí.

Adelante, congresista.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Para hacerle de su conocimiento de que hay un, señor ministro, compromiso a través de esta comisión para hacer una mesa de trabajo en Bagua. Se quedó desde mi presidencia de la Comisión de Vivienda. Así es que me alegra mucho que ahora tengamos ese compromiso y que lo hagamos realidad esta mesa de trabajo en la zona de Bagua Grande.

Gracias.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega Acuña.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bueno, finalmente, agradecer al ministro por venir aquí al Congreso de la República, somos las voces de todo el país. Acá he escuchado a congresistas de distintas zonas de nuestro país (Ancash, Amazonas, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, quien le habla siempre digo que soy parte mitad de Madre de Dios).

En ese sentido, pues sabemos que más de tres millones de peruanos no cuentan con agua potable, más de ocho millones de peruanos no cuentan con acceso a alcantarillado. Y en ese sentido, tenemos un trabajo bastante arduo que hacer y la única manera es de trabajar de manera articulada.

Quería aprovechar también en que, hace semana y media estuve con su viceministro, con Christian Barrantes, en Madre de Dios, estuvimos presentes en el distrito de La Joya, y es un distrito con alrededor de 22 000 habitantes, y solo el 40% cuenta con agua potable y solo por horas.

Entonces, hay un trabajo y hay un compromiso en la anterior gestión para la construcción de un tanque elevado en el Centro Poblado La Joya, como también en el Centro Poblado El Triunfo, donde no alcanzamos a visitar, pero está el compromiso de por medio, dado que existe agua, pero no llega, digamos, la presión del agua, lo cual impide que las zonas más alejadas cuenten con agua. **(10)** Y, ahí el compromiso de que, específicamente en el tanque elevado del centro poblado La Joya, el expediente técnico sea elaborado por la EPS, por EMAPAT y que, más o menos, en febrero del próximo año ya empezaría la ejecución de la obra.

Entonces, esperemos que, con su actual gestión continúe este trabajo.

Al igual que, el proyecto drenaje pluvial que, estaba pendiente y que la anterior ministra, públicamente anunció en la Plaza de Armas de Puerto Maldonado, el inicio de dicho proyecto.

Y, finalmente, estamos de acuerdo y hay, digamos, hay algo en común en que queremos hacer un trabajo descentralizado. En definitiva, hemos tomado nota de los pedidos de nuestros colegas congresistas a las distintas regiones y estamos planificando una agenda: Piura, Áncash, Bagua, Madre de Dios, Lambayeque. Y, vamos a procurar y, ojalá nos pueda acompañar a las distintas regiones.

Muchísimas gracias.

El MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Durich Francisco Whittembury Talledo.— Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Invitamos al ministro a abandonar la sesión, cuando lo considere pertinente.

Suspendemos brevemente la sesión para despedir al ministro.

DOCUMENTO DE TRABAJO

-A las 17:35 h, se suspende la sesión.

-A las 17:36 h, se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, antes de levantar la sesión, pido autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

Si algún congresista tuviera alguna observación, lo puede expresar en ese momento, de lo contrario, el pedido se daría por aprobado.

No habiendo oposición, ha sido aprobada por unanimidad, la dispensa de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos.

Habiendo concluido la atención de los asuntos agendados, siendo las 17 con 37, se levanta la sesión.

Agradeciendo su participación a agradeciendo su participación a todos los colegas congresistas.

Gracias.

-A las 17:37 h, se levanta la sesión.